

## ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-005 **FECHA VIGENCIA:** 2021-07-15 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

ACTA DE REINICIACIÓN N° 01 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 090 DEL 26 DE ABRIL DE 2022	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO H&J
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS REQUERIDOS DEL BANCO DE MICROMEDICION QUE PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y ACTIVIDADES DEL IBAL SA ESP OFICIAL.
VALOR:	\$ 28.376.347
PLAZO:	UN (1) MES
SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION CONTROL PERDIDAS
FECHA DE INICIO:	12 DE MAYO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	07 DE JUNIO DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE AGOSTO DE 2022

El 05 de agosto de 2022, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: LADY JOANNA BONILLA MEDINA Profesional Especializado III Grupo Gestión Control Perdidas en su condición de supervisora del contrato, en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, JOSE ANTONIO RIASCOS / CONTRATISTA identificado con cédula de ciudadanía No. 94.415.836 de Cali, en su calidad de Representante Legal del CONSORCIO H&J, identificado con NIT 901583448-5, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de fecha 07 de junio de 2022 por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de la(s) Garantía(s) que apparan su contrato y a remitir las mismas a la Secretaria General de la empresa para su respectiva apropación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervipieror

JOSE ANTONIO RIASCOS MADRID

Représentante Consorcio H&J

Contratista

Y JOANNA BONILLAMEDINA

Profesional Especializado III Grupo Gestión Control Pérdidas Realand peropulation
DE AGO 2022

Poaclyn

Supervisora



## **IBAGUÉ VIBRA**

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola - Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982 P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2 CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima / www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

Ibagué, 05 de agosto de 2022

Señores SECRETARIA GENERAL IBAL S.A ESP OFICIAL Ciudad

Referencia: Entrega Acta de Suspensión y Reiniciación del Contrato 090

Respetados Señores:

En atención al oficio de la referencia, respetuosamente me permito hacer entrega del acta de suspensión y acta de reiniciación del contrato 090 que tiene como objeto "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS REQUERIDOS DEL BANCO DE MICROMEDICION QUE PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y ACTIVIDADES DEL IBAL SA ESP OFICIAL".

Lo anterior para sus fines pertinentes.

Cordialmente

ANNA BONILLA MEDINA Profesional Especializatelit

Grupo Gestión Control Pérdidas

CORRESPONDENCIA RECIBILA SECRETARIA GENERAL IBAL S.A. ESP OFICIAL

RADICACIÓN No.

FECHA: ACIO - OS

RADICADO POR:















